

EL CRIMEN MACHISTA, A EXAMEN (I)

Quinientas personas en equipos multidisciplinares revisan, uno a uno, cientos de “homicidios de pareja”. Estos son los primeros resultados de un proyecto de investigación inédito en España. El objetivo, predecir los crímenes para evitarlos



Mossos d'esquadra se llevan el cuerpo de una mujer asesinada en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) en 2014. / ALBERT GARCIA

¿Por qué los hombres matan a las mujeres?

PATRICIA ORTEGA DOLZ, **Madrid**
 Todo arranca lanzando al aire una pregunta casi siempre obviada bajo la etiqueta de “crimen machista”: ¿Por qué las matan?

Los homicidios calificados como “violencia de género” suman una media de 60 muertes de mujeres al año en España. Abarcan desde el caso del tipo que un buen día le dio un golpe mortal a su mujer en la cabeza y después la descuartizó para deshacerse del cadáver hasta el del buen padre con el divorcio atragantado que una noche, lleno de ira, entra en casa de los suegros y se lia a cuchilladas con toda la familia; pasando por el del *malote* del pueblo, que coquetea con las drogas, al que de vez en cuando se le va la mano, entra y sale de prisión y acumula órdenes de alejamiento que incumple —incluso con el consentimiento de ella—, hasta que un día la mano se le va del todo y acaba matándola.

Frente a la idea generalizada —e impartida en universidades— de que la violencia de género implica una escalada (tensiones, agresiones verbales, físicas, falsa luna de miel y manipulación emocional), existe un dato: en el 45% de los casos los hombres que asesinaron a sus parejas no tenían ningún antecedente violento.

La etiqueta global de “violencia de género” incluye todos los “homicidios de pareja” y se ha demostrado útil para llevar esa macabra contabilidad, pero inútil para atajarla, porque el número apenas varía año a año: en torno a 60.

Un análisis pormenorizado de los casos puede arrojar algunas

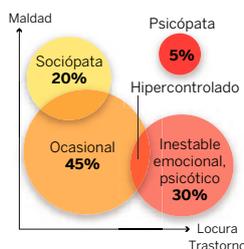
claves. Esa idea ha llevado a la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior a revisarlos uno a uno. Ya se ha cerrado el estudio de 42 casos se trabaja en más de cien. Se pretende concluir 200 a final de año. El objetivo es lograr prevenir los crímenes detectando y sumando indicadores de “riesgo homicida” en las comisarías y cuarteles donde se realizan las denuncias.

Aunque los resultados del estudio se conocerán a final de año, ya hay una primera conclusión: “No hay un patrón único, la violencia de género no se puede tratar como un fenómeno homogéneo, porque es heterogéneo y multicausal”, coinciden los expertos. “Decir que todo es machismo es quedarse en la superficie, hay que averiguar qué detona esa agresividad mortal”, señalan los coordinadores del proyecto, el comandante de la Guardia Civil y doctor en psicología José Luis González y el policía y psicólogo Juan José López-Ossorio, de la Unidad Central de Familia y Mujer (UFAM), que han dedicado media vida a analizar la violencia en la pareja.

Las variables psicosociales más comunes a todos los casos estudiados servirán de indicadores para mejorar la llamada escala del riesgo homicida. En el caso de ellos, factores como una “socialización en cultura sexista, aumento de discusiones, proceso de separación con o sin hijos, infidelidades (más si el despedido es él), escasa tolerancia a la frustración, sensación de abandono o de pérdida, estrés, rumiación de pensamiento...” Y en el caso de ellas:

Tipología del agresor

Según los primeros análisis



Fuente: Gabinete de Estudios SES. EL PAÍS

En el 45% de los casos no hay un antecedente violento del hombre

Estos crímenes no se pueden tratar como un fenómeno homogéneo

“Maltrato previo, baja autoestima, ser dependiente (emocional o económicamente), falta de apoyo social/familiar, situación de inmigración, adicciones...”

Lo que sigue son tres ejemplos resumidos de esta gran investigación. Los datos más reveladores se obtienen con entrevistas al entorno de la pareja: familiares, amigos, exparejas, compañeros de trabajo, médicos, asistentes sociales... EL PAÍS ha tenido acceso a muchas de ellas, irreproducibles literalmente por una cláusula de confidencialidad.

Caso 1. Un asesinato sin violencia previa. Se habían conocido hacía poco y se habían ido a vivir juntos al quedarse ella embarazada. Peruana con tres hijos de una pareja anterior y sin permiso de residencia en España, ella. Había llegado al pueblo desde una casa de acogida tras haber sido ya víctima de violencia de género. Él regentaba una carnicería y tenía una buena situación económica. Parecía que todo iba bien hasta que durante una discusión el hombre golpeó y mató a su pareja.

Metió el cuerpo en su coche y lo arrojó a una buitrera. Luego se lo pensó mejor y lo despiezó como a una vaca y lo enterró. En los siguientes días mintió a los hijos y a los amigos y dio versiones contradictorias: “Está en el hospital”; “está de viaje”... Incluso se mandó a sí mismo mensajes desde el móvil de ella y también a su madre: “Mamá, estoy en las islas griegas”. Pero esta, extrañada, denunció la desaparición de su hija.

“De bueno era tonto, le debía dinero todo el pueblo”, dicen del asesino familiares y conocidos. “Estaba muy enamorado, se enfrentó a su padre por ella”. “Hasta se hizo amigo de la expareja de ella”. “Y llevaba a sus niños al colegio”. El hombre “estaba en una peña, nunca se metió con nadie”, aseguran estos testimonios.

El asesino, sin antecedentes violentos, no confesó el crimen hasta 25 días después. Su versión, ya en prisión, es que aquella mañana habían discutido porque ella —que solo ingresaba la pensión que le pasaba su expareja por los tres niños— quería que se fueran de viaje. Él quería quedarse para las fiestas del pueblo y servir la carne. Entonces ella le “amenazó” con denunciarle por violencia...

La psicóloga María Luisa Alcázar, experta en Análisis de Conducta en la unidad técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil, describe así el perfil del homicida: “Violencia situacional, falta de habilidades para gestionar conflictos (siempre huía), incapacidad para decir no, elevada necesidad de aceptación social (contradicción con valores socialmente aceptados), sensación de acorralamiento, dificultad para la expresión emocional...” Y en el caso de ella: “Falta de apoyos familiares, hijos a su cargo, embarazo, dependencia económica, adicciones, antecedentes de violencia, situación de inmigración...”

Caso 2. Ella y sus hijos sobrevivieron. “Lo raro es que era papá”, dice el niño de ocho años el día

